



Ayuntamiento de Albolote
SERVICIO DE RR.HH.

Rfa.: PERSONAL/AC
Expte.: 3397/2018 RRHH

ANUNCIO

Concluido el plazo de presentación de instancias y examinada la documentación, según lo previsto en las bases reguladoras, de admisión de aspirantes para un puesto de ARQUITECTO/A TÉCNICO/A del Ayuntamiento de Albolote, funcionario de carrera. Estabilización, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, si en el plazo establecido en las bases, no se presentase reclamación alguna, la lista pasará a definitiva,

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AGUILAR CASCALES, JAVIER
2	APARICIO MACIAS, ARACELI
3	BOLPILLAR GUTIERREZ, AGUSTIN
4	CARBONELL MONTALVO, OLGA MARIA
5	CERRILLO COBOS, EMILIO
6	CRESPO DE LA HERA, ALEJANDRO
7	FERNANDEZ AQUILINO, ANTONIO
8	GARCIA CASTELLAR, CANDIDA
9	GARCIA COLORADO, CRISTINA BELEN
10	GOMEZ MEDINA, ANA BELEN
11	GOMEZ URBANO, JESUS
12	MARTINEZ JIMENEZ, ALVARO
13	JIMENEZ SALINAS, PATRICIA
14	MUÑOZ ARENAS, PATRICIA
15	OLMEDO TRINIDAD, MONICA
16	PASTRANA GALIANO, MARIA JOSE
17	RUIZ JUSTICIA, MARIA JOSEFA
18	SAEZ DE TEJADA HITOS, PABLO
19	SEVILLA DELGADO, JOSE LUIS
20	TORO MARTIN, ISIDRO
21	TORRES RUIZ, JOSE LUIS
22	VALVERDE MORENO, LOURDES
23	VERA LOPEZ, MARIA LOURDES
24	VERGARA GOLBANO, JOSE MANUEL
	EXCLUIDOS
	MARIA DEL CARMEN SAEZ SERRANO (1)

(1) Por falta de la declaración jurada

Segundo.- Conceder el plazo de 10 días hábiles para subsanación de deficiencias, plazo contado a partir de la publicación del anuncio correspondiente en el BOP (Boletín Oficial de la Provincia).

El presente Anuncio ha salido publicado en el BOP Nº 87 de 10 de Mayo de 2019.
El plazo para subsanación **finaliza el 24 de Mayo de 2019.**
Albolote a fecha de firma electrónica.
La Alcaldesa

